

LISTADO DE PRECIOS

(Tarifas vigentes desde el 1 de julio de 2010)

Código LER	Descripción	Precio*
17 01 01	Hormigón	9,45 €/tonelada
17 01 02	Ladrillos	12,60 €/tonelada
17 01 03	Tejas y materiales cerámicos	3,15 €/tonelada
17 01 07	Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06	12,60 €/tonelada
17 05 04	Tierras limpias procedentes de excavación sin escombros ni sustancias peligrosas	3,15 €/tonelada
17 05 04	Piedras limpias procedentes de excavación sin escombros ni sustancias peligrosas	2,10 €/tonelada
17 05 04	Mezclas de tierras y piedras limpias procedentes de excavación sin escombros ni sustancias peligrosas	6,30 €/tonelada

* Los precios incluyen el I.G.I.C. (5%).

CONDICIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE LOS RESIDUOS

1. La empresa Lanzagrava SL se reserva el derecho de admisión del residuo a gestionar cuando no se cumplan las características de los materiales autorizados y/o cuando durante la descarga se observen materiales distintos a los especificados en el albarán de entrega, asumiendo el productor los costes de carga del mismo.
2. El productor del residuo tendrá que facilitar a la empresa Lanzagrava SL, antes de realizar la entrega, fotocopia de la licencia de obra de la cual proceden los residuos o documentación equivalente.
3. La empresa Lanzagrava SL sólo aceptará los residuos incluidos en la autorización como gestor de residuos no peligrosos.